XXVI Encuentro de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM)

Convoca al:

Concurso de fotografía sobre el Fenómeno Religioso en México

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 6, 7 y 8 de mayo de 2026

Tema del concurso:

Religiosidades en movilidad y más allá de las fronteras

Las religiosidades contemporáneas se encuentran en permanente movilidad territorial y simbólica, rebasando de forma continua las diversas fronteras nacionales, institucionales y tradicionales. En este contexto, la expresión fotográfica muestra en imágenes cómo las prácticas religiosas reconfiguran las fronteras a través de la movilidad en la sociedad actual, enfatizando tensiones, encuentros sociales, culturales y políticos.

Lo religioso se muestra como una encrucijada: un campo en el que habitan y circulan símbolos, cuerpos, objetos y sujetos cargados de significado, en constante movilidad. Las fronteras-límite y fronteras-frente son puntos de encuentro entre diversos sistemas de sentido, donde lo sagrado y lo profano se reconocen; donde la tradición y la modernidad se configuran. Frente a esto, el interés de esta convocatoria es invitar a las y los aficionados de la fotografía a concursar con imágenes que permitan comprender lo itinerante de lo religioso: nuevas rutas de contacto y procesos a través de los cuales los contextos actuales articulan la relación frontera-movilidad-religión.

Objetivo:
Impulsar, difundir y reconocer materiales fotográficos realizados por estudiantes, investigadores, profesionales y artistas sobre el Fenómeno Religioso en México.

Bases y requisitos:

1. Dirigida a estudiantes, investigadores, profesionales y artistas, nacionales y extranjeros, interesados en el fenómeno religioso y sus expresiones en México, que participen presencialmente en el encuentro.
2. Los participantes deben garantizar la titularidad de los derechos patrimoniales de la obra que propongan, vía declaración en carta en formato libre, autografiada.
3. Cada concursante podrá participar con un máximo de dos fotografías.
4. Los trabajos participantes deben corresponder a un período de tres años previos a la publicación de esta convocatoria.
5. Fechas de recepción de materiales: del 15 de diciembre de 2025 (cuando se publique la convocatoria de ponencias) al 8 de febrero de 2026 (cuando se cierra la convocatoria de ponencias).

6. El envío de las fotografías implica la aceptación de los términos de la presente Convocatoria.
7. Las fotografías deberán tener las siguientes características: Formato JPG; resolución de 300 dpi, modo RGB, CYMK, o escala de grises; peso mínimo de 3 MB y máximo de 20 MB.
8. Cada fotografía deberá ser enviada junto con una reseña en formato DOC o DOCX que respalde y justifique el tema de la obra de máximo 250 palabras. Incluir: título de la fotografía, lugar y fecha de captura (No anterior a 2023).
9. Los materiales fotográficos a postular y la reseña deberán enviarse de manera electrónica, bajo seudónimo del autor o autora, a la siguiente dirección: fotorifrem2026@gmail.com No incluir nombre ni tampoco institución de adscripción. Se solicita usar un correo electrónico que no muestre pistas de identificación del participante. El día de la premiación y exposición se dará a conocer el nombre del autor o autora de la obra.
10. Los materiales fotográficos, junto con la carta de declaración y los datos del autor o autora deberán enviarse, por separado, de manera electrónica a la siguiente dirección: rifrem2026@gmail.com
11. No se aceptarán fotografías que hayan participado en otros concursos, que formen parte de una colección pública o privada, que estén elaboradas con cualquier tipo de Inteligencia Artificial, o que hayan sido utilizadas con fines de lucro.
12. La fotografía ganadora se imprimirá y expondrá en el Encuentro RIFREM 2026, asimismo, se otorgará al autor/autora reconocimiento, además de su difusión.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Una vez seleccionada la fotografía ganadora, el o la autora deberá firmar el formato de aceptación para que su obra sea publicada en cualquier medio impreso o electrónico para fines de promoción o difusión de la RIFREM, en cuyo caso siempre se reconocerá el crédito correspondiente.

El comité organizador del Encuentro RIFREM no se hará responsable por las reclamaciones que pudieran hacerse sobre el derecho de la imagen, de las personas retratadas teniendo que responder por ello el/ autor (a) de la obra.

EL JURADO

El jurado está integrado por especialistas en antropología de la religión, antropología de las fronteras y fotografía.

- Isaac Guzmán, fotógrafo, del colectivo fotográfico *Bats´i Lab*
- Verónica Ruiz Lagier (DEAS-INAH), especialista en imagen de la frontera sur.
- Blanca Mónica Marín Valadez (SMER) (Comité local del Encuentro RIFREM 2026) especialista en estudios de religiosidad en la frontera sur.

El jurado podrá declarar desierto el Concurso de acuerdo con la valoración conceptual, técnica y artística de las fotografías participantes.

El fallo del jurado será inapelable.